JAKAS, KOKIC, IVANCICH Y CIA. LTDA. S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de diciembre de 2007 a las 10 horas, en el local social de calle Córdoba 1452, 6° piso, Oficina "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 82° ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2007, así como de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente a dicho ejercicio.
- 3) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
- 4) Remuneraciones a acordar a los señores directores por el desempeño de tareas administrativas conforme al artículo 16° del estatuto social, considerando las limitaciones que establece el artículo 261 de la Ley 19.550 y fijación de los honorarios del Síndico.
- 5) Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos ejercicios.
- 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

\$ 75\[19099\]Dic. 12 Dic. 18		

SAVYC S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2007, a las 8,30 hs., en primera convocatoria y a las 9,30 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de "SAVYC S.A.", calle Dorrego 2409 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de esta Asamblea, en forma conjunta con el Presidente del Directorio.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2007 y gestión del Directorio.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades.
- 4) Honorarios y retribución de los miembros del Directorio, con especial tratamiento, de corresponder, del art. 261 de la Ley 19550 (y sus modificaciones).
- 5) Designación de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Rosario, Diciembre de 2007

EL DIRECTORIO

NOTA: Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 45\[]19115\[]Dic. 12 Dic. 14